



**Gleydi Sullón Barreto, *Extranjeros integrados. Portugueses en la Lima virreinal, 1570-1680*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2016.**

RAFFAELE MORO ROMERO

Investigador independiente integrante del SNI

Desde hace unos años han surgido varias obras (monografías y colecciones de ensayos) sobre la presencia y el papel de los extranjeros en España y en los otros territorios, tanto europeos como extraeuropeos, de la monarquía hispánica. Debido en buena parte a la existencia de un importante corpus de leyes y decretos que prohibían o limitaban fuertemente el “paseo” de los no españoles a las Indias, este tema se carga de una significación especial cuando es abordado a partir de los virreinatos americanos. En *Extranjeros integrados. Portugueses en la Lima virreinal, 1570-1680*, Gleydi Sullón Barreto analiza las actividades en la capital del virreinato peruano de la más importante “minoría” extranjera de la monarquía hispánica. Hasta la elaboración de la tesis que derivó en este libro, los portugueses instalados en Lima y en general en el virreinato peruano habían sido estudiados utilizando fundamentalmente documentos producidos en el marco de la gran represión inquisitorial de los judaizantes de la década de 1640, lo que contribuyó al desarrollo del estereotipo del origen judío de la gran mayoría de los miembros de este grupo. Se entiende entonces por qué la autora se pregunta desde un inicio: “¿es posible cuestionar el estereotipo dominante [...] acerca del origen converso o judaizante de la inmigración lusa al Perú?” (p. 21). Luego de un repaso de la historiografía especializada, Sullón Barreto concluye que para lograr este objetivo se tienen que utilizar otras fuentes, en particular los documentos notariales. Luego de un repaso de la historiografía especializada —entre ellas el estudio de Mateus Ventura de 2005 que, a pesar de estar fundado en los documentos inquisitoriales, ha abordado otros aspectos del colectivo luso—, Sullón Barreto concluye que para lograr este objetivo se tiene que recurrir a otras fuentes, en primer lugar a la notarial. Debido a dicha elección documental,

la autora circunscribe el espacio de su investigación a Lima, “una de las cuatro ciudades con mayor población portuguesa de la América hispánica del sur” (p. 26). Por lo que se refiere a la cronología, se concentra entre 1570 y 1580, arco temporal que permite evaluar mejor el comportamiento de los portugueses de Perú al abarcar unos años antes y otros después de los dos grandes acontecimientos que influyeron en su historia: la “unión de las Coronas” y la represión inquisitorial ya citada. Desde el punto de vista teórico, Sullón Barreto se aleja de la visión estática de las sociedades americanas y enfoca su estudio privilegiando la perspectiva de la “fluidez de las relaciones” entre los diferentes grupos que las formaban (p. 27). Por ello analiza tanto colectivos como individuos y sus vínculos interpersonales. El corpus que logra constituir a partir de la fuente notarial está conformado por casi 200 individuos, la gran mayoría hombres (p. 58). El hecho de haber logrado formar una muestra tan “significativa” no autoriza, sin embargo, a proponer que su análisis valga para todo el colectivo luso, como la autora lo establece en varios momentos a lo largo de su trabajo; los portugueses que estudia constituyen una mínima parte de los miembros de esta “nación” que vivieron en Lima en el periodo estudiado.

En cuatro largos capítulos la autora aborda sucesivamente el tema del marco legislativo y de la práctica de la emigración (1o.), la incorporación a la vida social limeña (2o.), las actividades económicas (3o.) y las esferas de la religiosidad y de la mentalidad (4o.). En todos ellos, Sullón Barreto da prueba de la profundidad y la exhaustividad con las cuales ha consultado y analizado los documentos en los varios archivos (el más importante es obviamente el AGN de Lima, *Sección Notarial*). El lector apasionado por la historia limeña y peruana encontrará en este trabajo mucho material e información para deleitarse. Debido a la gran variedad de temas y detalles que este enfoque casi omnicomprensivo la lleva a tocar, en esta reseña cito sólo algunos de sus hallazgos y conclusiones.

El primer capítulo comienza con un tema muy conocido, aquel de la legislación para prohibir el paso y la permanencia de los “no españoles” en las Indias (legislación que, por cierto, no lo impidió; como prueba tenemos el caso peruano, donde la mayoría de los portugueses instalados en Lima ingresó sin licencia, p. 55). Además de esto, Sullón Barreto discute los diferentes tipos de categorización de los extranjeros que se manejaban a nivel jurídico en España y las maneras de alcanzar la naturalización. En la segunda parte del primer capítulo la autora describe los rasgos generales de los individuos de la muestra seleccionada, subrayando su heterogeneidad

(la cual llegaba hasta incluir algunos portugueses de origen africano). A pesar de esto, la gran mayoría de los lusos se dedicó a tres actividades principales: el comercio, la navegación y los oficios artesanales (p. 62). Tal vez habría sido más útil (y novedoso) empezar reflexionando sobre lo que significaba ser portugués en España en las primeras décadas del siglo XVI. Asimismo, recordar que la presencia lusa en el sur de España y en las Canarias fue importante ya antes de la dramática época de la conquista de América. Los portugueses (la mayoría luego de haber vivido previamente en España, particularmente en Andalucía) han desempeñado un papel especial desde la fase caribeña de la conquista, sobre todo como pobladores, al punto de que las autoridades castellanas han valorizado de manera particular su contribución (en oposición a la de los “españoles” que, según ellas, se interesaban casi sólo en las jornadas de conquista y no poblaban los nuevos puertos y ciudades). Además de esto, por varias décadas la calidad de labradores fue estrechamente asociada al grupo luso. Como se intuye por estos elementos, el estudio de los portugueses en Lima tiene que mirarse a la luz de una historia bastante extensa de antecedentes (penínsulares, atlánticos y americanos) de presencia lusa en los territorios bajo la monarquía castellana. No es suficiente recordar que los habitantes del Algarbe eran muy cercanos a los andaluces de Huelva y Sevilla (p. 46) y señalar que “portugueses y españoles, procedentes de una sola península ibérica, se sentían más próximos que con cualquier otro grupo social o étnico” (p. 91). Justamente la historia de la relación “cercana” entre portugueses y españoles permite entender que los primeros no fueron verdaderamente considerados (y mucho menos tratados) como extranjeros por los segundos. Al punto de que en las cédulas reales del siglo XVI se precisaba que el paso a América estaba prohibido a “extranjeros y portugueses” (1540) o a “genoveses, portugueses y de otras naciones” (1571) (nota 16, p. 41). Esta diferenciación al interior del grupo de los extranjeros confirma que la “extranjería” de los portugueses era muy diferente a la de las “otras naciones”. La prueba de ello la proporciona, en contraste, la cédula de 1596 en la cual Felipe II interviene sobre esta realidad de proximidad y de fuerte integración declarando “por extranjeros a los portugueses” (p. 41). Según la autora, este cambio de estatus se debió a una suerte de proteccionismo económico y al miedo que daba el mayor conocimiento que tenían los portugueses sobre el arte de la navegación. Aun cuando probablemente estas razones influyeron en este cambio, estimo que éste tiene que interpretarse más como una suerte de reacción de reciprocidad frente al hecho

de que en las negociaciones para aceptar a Felipe II como rey de Portugal los portugueses habían logrado que los castellanos no incursionaran en los territorios de la monarquía lusitana. Dicho en otras palabras, fueron los portugueses los primeros que trataron a los españoles como “extranjeros” en sus “Indias”, y esto a pesar de compartir el mismo rey.

Otro punto que estimo problemático de este capítulo es la visión que la autora parece tener de la movilidad y de los viajes en los siglos XVI y XVII. Al abordar el punto de la “causa de la emigración” (p. 68), Sullón Barreto escribe: “en todos los casos es posible reconocer que la principal motivación que llevó a estos portugueses a emprender tan largo viaje y establecerse en el Perú, fue la posibilidad de invertir en algún negocio, hacer fortuna o simplemente mejorar la inicial situación económica” (p. 68, cursiva mía). Al comienzo del capítulo 2 repite casi lo mismo: “Una vez llegados a las Indias su objetivo fue alcanzar la ciudad de Lima, algunos lo hicieron ya de forma directa y otros después de haber vivido previamente en otras partes del continente” (p. 77, cursiva mía). Esta visión de la emigración en la primera época moderna está evidentemente influenciada por la historia de la gran emigración europea del siglo XIX. En la primera edad moderna se empezó a viajar fuera del espacio del Viejo Mundo, llegando en algunos casos hasta el otro lado del mundo, pero esto fue casi siempre producto de una sucesión de desplazamientos, de un proceso en el cual pocas veces hubo una motivación inicial para llegar hasta un cierto lugar (sobre todo si se trataba de un lugar con el cual no había una conexión directa, como es el caso de Lima). La mayoría de los portugueses instalados en Lima no había viajado hasta esta ciudad, sino más bien, llegó a ella y se instaló luego de un periodo extenso de desplazamientos y estancias en diferentes regiones de la América. A pesar de ser consciente de esta movilidad previa (como es evidente en la cita de la p. 77), la autora parece necesitar racionalizar excesivamente, por decirlo así, las acciones (y elecciones) de los “migrantes” lusos. Ahora, esta perspectiva no es la más adecuada para entender la emigración de la primera época moderna.

Desde el comienzo del segundo capítulo, dedicado a la “incorporación a la vida social limeña”, la autora hace énfasis en el hecho de que los portugueses residentes en Lima “no constituyeron un microcosmos cerrado” (p. 78). Ya sea que se trate de sus lugares de residencia, de sus relaciones personales o de sus actividades económicas, se diferenciaron muy poco de la mayoría española que habitaba la capital del Perú. Tal vez el único rasgo específico que los caracterizó fue la relación especial que tuvieron con los

individuos de origen africano (pp. 85-89). A lo largo de este capítulo la autora describe la manera en la cual se integraron en la vida social limeña: matrimonios, afiliación a cofradías, donaciones al Hospital Real de San Andrés. En lo que se refiere a esta institución sorprende que la autora escriba que “no obstante ser hospital para españoles en la práctica acogió a gente de distinta naturaleza y etnia” (p. 104, véase también p. 107). Ahora, como lo prueba, entre otros, el hecho de que el Santo Oficio de la Inquisición tuviera jurisdicción sobre toda la población exceptuando a los indígenas, la “República de los españoles” incluía a todos los individuos “no indios” de la sociedad colonial. Los individuos no españoles (y no indios) no fueron aceptados en el Hospital Real de San Andrés por falta de instituciones dedicadas a ellos; las limosnas donadas por muchos portugueses de Lima (pp. 107-108) no son entonces algo hecho por extranjeros sino una práctica propia de los miembros de la local República de los españoles.

En el capítulo 3, a lo largo de casi 60 páginas la autora ofrece muchos detalles sobre las “actividades y situaciones económicas” de los portugueses instalados en Lima. De hecho, está sobrecargado de información. Como ya se anticipó en el capítulo 1, los lusos se dedicaron al comercio, la navegación y la actividad artesanal, respectivamente con los siguientes porcentajes: 44.65%, 16.98% y 12.58% (p. 115). En el caso del comercio destaca el papel fundamental que tuvieron los portugueses en la importación y la venta de esclavos africanos (pp. 118-120). Además de los grandes asentistas que tenían las licencias necesarias para importar legalmente a los esclavos, también un gran número de comerciantes portugueses de mediano caudal vendió esta “mercancía” humana con cierta frecuencia. Que se trate de verdaderos negreros, muchas veces cristianos nuevos, o de comerciantes cristianos viejos que vendían algunas “piezas” localmente, la “nación” portuguesa tuvo una relación fuerte con la población afrodescendiente por lo menos hasta la mitad del siglo XVII (p. 149). Los otros dos productos que comerciaron de manera preferente fueron los textiles de Chile (“cordobanes”) y el vino (en particular el producido en Perú y en Chile, donde estuvieron implicados véanse pp. 149-151). A pesar de dar muchos datos sobre la importancia que tenía el comercio (y producción) de vino para los comerciantes y pulperos lusos, la autora no se detiene sobre las razones del quasi monopolio ejercido por este grupo. Me parece que hubiese sido oportuno profundizar sobre este tema. En general da la impresión de que en este capítulo Sullón Barreto se siente casi obligada a evocar y analizar todo tipo de datos e informaciones; este enfoque “generalista”, sin embargo, no

facilita el abordaje de algunos puntos a la luz de consideraciones históricas y socioculturales más amplias. Una contextualización histórica de mayor profundidad temporal (y espacial), por ejemplo, le hubiera permitido analizar más densamente la gran presencia de los lusos en el comercio del vino y la trata negrera. Un aspecto donde, al contrario, la autora ha hecho hincapié es el de la construcción de redes comerciales (pp. 140-146), un tema seguramente importante pero muy estudiado desde hace ya unos años.

Pasando al punto de “los portugueses y el mar” (pp. 152-160), el aspecto principal que emerge es que “el llegar sirviendo en plazas de marineros o soldados fue el recurso más frecuente para ingresar a las Indias” (p. 160). Si bien es cierto que la presencia de un gran número de portugueses en los barcos españoles se debió en buena medida al escaso número de “marineros españoles experimentados” (*idem*), faltó profundizar sobre una de las causas de este fenómeno: el escaso interés de los españoles sobre una actividad bastante desprestigiada. Al tratar, por ejemplo, la dedicación de muchos portugueses a la navegación en la costa pacífica del virreinato de Perú, Sullón Barreto la explica como ligada a su gran maestría en la navegación (pp. 152-154) y al hecho de ser “volcados por su naturaleza hacia el mar” (pp. 153, 160). Aun si es cierto que hubo varios navegantes portugueses muy talentosos, éstos se emplearon más bien en los viajes hacia la India o en las carreras de Indias. Para la navegación de cabotaje que se hacía en el Pacífico no hacían falta grandes navegantes, lo que sí hacía falta eran hombres que aceptaran dedicarse a un oficio que los habitantes “castellanos” de Lima probablemente juzgaban más severamente que los habitantes de Andalucía. Ser capitán o piloto en los barcos que surcaban el Pacífico meridional significaba trabajar codo a codo con negros y mulatos, la mayoría esclavos alquilados, o con mestizos desarraigados (n. 150, p. 157, citando a Pérez-Mallaína y Torres Ramírez, *La armada del Mar del Sur*, 1987). De hecho, en algunos casos estos capitanes o pilotos portugueses habían llegado hasta Lima para maximizar el precio de venta de los negros esclavos adquiridos en Angola que les habían quedado (luego de la venta principal hecha en Cartagena) (p. 158). Una vez en la capital del virreinato peruano se dedicaron a la navegación de cabotaje con Panamá (y Chile) utilizando negros esclavos, a veces suyos, la mayoría alquilados por sus dueños limeños.

En el cuarto capítulo (“Religiosidad, mentalidad y cultura material”) Sullón Barreto sigue analizando los muchos datos que le proporcionan los documentos notariales. Después de haber repetido que éstos describen

una realidad que no coincide con el estereotipo de los portugueses como judaizantes en su mayoría, la autora continúa con su análisis minucioso sin establecer claramente un punto de vista o forma narrativa que ayude al lector a orientarse a través del gran número de ejemplos que comenta. De todos los datos que menciona en este capítulo, el que llamó más mi atención fue el gran número de individuos de su muestra que testaron: 176 sobre 196. Por lo que se lee en la nota 4 de la p. 178 se trata de un porcentaje muy elevado en comparación con otros espacios geográficos y otros grupos sociales. Esta suerte de excepcionalidad no es, sin embargo, subrayada adecuadamente como tampoco es comentado el hecho de que el 66% de los testamentos fue redactado estando en un hospital (donde falleció pocos días después). Estimo que se trata de un punto muy significativo y que hubiera sido útil señalar —en el caso de que haya estudios que permitan hacerlo— lo que se sabe sobre las otras personas que testaron en la Lima de esas mismas décadas. No teniendo el que escribe los datos para hacer este ejercicio, me limitaré a especular que un alto porcentaje de portugueses limeños fallecidos en un hospital no tuvo familia y que, en general, vivió un tanto al margen de la colectividad en la cual habían llegado a insertarse. Su cercanía cultural evidente (y el papel económico que desempeñaron) no se tradujo entonces en una fuerte integración social y buena parte de estos “inmigrantes” no lograron aliarse (a través del matrimonio) con los “naturales” de la ciudad. De hecho, la mitad de los testamentos fue a favor del “ánima” y de los padres y hermanos en Portugal (p. 180).

Regresando al tema principal del capítulo, de nuevo emerge que los individuos de la muestra se comportaron de manera muy parecida a la de los habitantes de Lima en estas décadas. Retomando la pregunta inicial de la investigación sobre el estereotipo de la asociación entre origen portugués y adscripción al grupo de los cristianos “nuevos” (y, por ende, de los sospechosos como judaizantes), Sullón Barreto comenta que la “documentación notarial [...] ofrece otra cara de la realidad; es decir que no todos los portugueses que vivieron en Lima [...] judaizaron” (p. 175). Ahora, confieso que desde el comienzo del trabajo me pareció que la “pregunta inicial” de la autora no fue del todo significativa. No hacía falta una investigación específica para cuestionar un estereotipo que era evidentemente producto de la documentación utilizada por mucho tiempo. Es decir, la respuesta era prácticamente ya conocida antes de empezar el trabajo. Señalo este punto porque tengo la impresión de que la ausencia de una problemática historiográficamente sólida haya mermado la redacción de este

trabajo. Personalmente, estimo que la decisión de estudiar en Lima la minoría “extranjera” más importante de la monarquía hispánica hubiera tenido que hacerse a partir de otra pregunta (o interés): “¿cuál fue el papel que la minoría portuguesa tuvo en el funcionamiento de la estructura imperial y qué se aprende estudiando esta minoría a partir de la capital del virreinato ultramarino más importante en esa época?” En lugar de ello, Sullón Barreto ha privilegiado la llave de lectura de los proyectos individuales, una elección totalmente legítima (y coherente con las características de su documentación) pero al mismo tiempo difícil de manejar en la fase de redacción.

Estimo que Sullón Barreto no ha aprovechado bastante las posibilidades que le ofrecía la oportunidad de publicar su tesis como un libro. Una vez demostrada su capacidad de analizar e interpretar de manera suficientemente correcta una gran cantidad de datos, lo que ha hecho de manera más que satisfactoria por lo que se refiere a la parte científica de su trabajo, le faltó retomar su material y sus análisis para escribir un texto en el cual todo esto fuera presentado desde una óptica más original. Si yo hubiese sido su editor le hubiera aconsejado comentar de manera sintética al comienzo de cada capítulo la información sacada de su muestra para luego pasar a narrar, con dos o tres ejemplos individuales, cómo los portugueses vivieron esas realidades que tan detalladamente evoca en este trabajo. Considero que un acercamiento más empático con los individuos de su muestra le hubiera permitido seleccionar algunos de ellos para escribir unas cuantas microbiografías en las cuales los vacíos sobre diferentes momentos y acciones personales hubieran podido ser completados con los datos ofrecidos por otros casos. El tipo de “presentación” del material (y de su análisis) adoptado por Sullón Barreto es útil, y casi necesario en la fase de elaboración de una tesis de doctorado, lo que fue en su origen este trabajo, pero no resulta muy estimulante y generador de nuevas preguntas cuando se quiere transformar la tesis en un libro. Analizar tan detalladamente y lograr presentar una gran cantidad de información sobre diferentes aspectos de la vida de miembros del grupo luso es seguramente una hazaña respetable en sí y científicamente apreciable. No obstante, cuando esto se repite página tras página, llega un momento en el cual el lector se pregunta si está aprendiendo algo nuevo o si vale la pena acumular tanta información para hacernos saber que en algunas esferas de actividades los lusos estuvieron más presentes que otros grupos o minorías. Un esfuerzo

de síntesis o la elección de algunos casos “ejemplares” tal vez hubiera ayudado la lectura.

Finalmente, la tarea de escribir la reseña de este trabajo, un género típicamente académico, me ha llevado a cuestionar la quasi obligatoriedad de publicar tesis doctorales que, como en este caso, seguramente merecieron a su autor obtener el título de doctor, pero que no necesariamente tienen la forma y escala de análisis suficientemente grande para convertirse en libros (sobre todo en el momento actual, de más en más interesado en las conexiones, movilidades y dinámicas globalizadoras). Tal vez aquellas tesis que no han pasado por una fase de adecuada transformación y reescritura podrían limitarse a llegar a ser “públicas”, ya sea en internet o en un CD, sin pasar por la etapa de la impresión (siempre y cuando, este tipo de “publicación” no perjudique la futura carrera científica y/o profesional de los doctores). Tomemos más en cuenta el legítimo derecho de los lectores cultos o simplemente curiosos de poder leer libros de historia concebidos y escritos de manera más seductora y llevadera.